

PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

2014

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ULEAM

El proceso de evaluación del desempeño del personal académico (EIDPA) de la ULEAM, contiene varias etapas que se visualizan en la ilustración siguiente, cuyo propósito es facilitar el desarrollo lógico y ordenado del proceso, con el fin de obtener resultados concretos que permitan conocer el desempeño académico de los docentes.

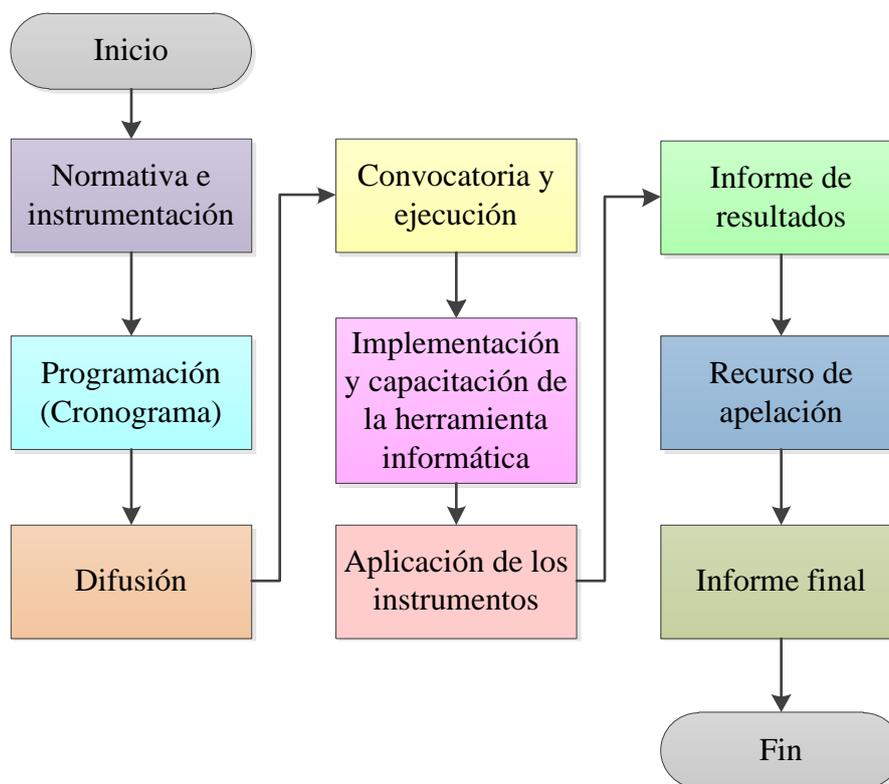


Ilustración 1: Etapas del proceso de Evaluación (EIDPA)

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2014

ÁREA	PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ULEAM (EDPA)	
PROCESO : EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ULEAM (EDPA)	RESPONSABLE : Director DEI	
<p>MISIÓN: Asegurar la evaluación integral del desempeño del personal académico de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través de la normativa legal vigente, con el fin de garantizar la mejora continua de la calidad de la educación superior.</p>	<p>DOCUMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República del Ecuador Art. 349. • Ley Orgánica de Educación Superior Artículos: 70, 151, 155. • Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. Art. 64, 65, 66, 67,68, 69. • ESTATUTOS DE LA ULEAM, • Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico de la ULEAM. • Instrumentos validados por la Comisión de Evaluación Interna de la ULEAM 	
<p style="text-align: center;">ALCANCE</p>	<p>INICIA: con la aplicación del Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico de la ULEAM, aprobado por Honorable Consejo Universitario y el cronograma elaborado por la Vicerrectoría Académica.</p> <p>DESARROLLO: Socialización y convocatoria con las Autoridades Académicas del proceso de la EIDPA con los actores del proceso de evaluación de la carrera; capacitación de los actores en la EIDPA para el uso de la herramienta informática; Ejecución del proceso con la herramienta informática, emisión de informe de resultados a los profesores; apertura de período de apelaciones, procesamiento de apelaciones, resoluciones de apelaciones, elaboración del informe final de la evaluación institucional de la EIDPA al Rector y Vicerrector por parte del DEI.</p> <p>FINALIZA: con la entrega del Informe final de resultados de la evaluación integral de desempeño del personal académico de la ULEAM.</p>	

ENTRADA	PROVEEDORES:	SALIDA :	CLIENTE - ACTORES :
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de evaluación integral de desempeño del personal académico (EIDPA) • Cronograma de ejecución del proceso • Instrumentos y formatos de EIDPA • Proceso e instrumentos de Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación • Herramienta informática • Información al sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Honorable Consejo Universitario • Vicerrectorado Académico • Comisión de Evaluación Interna • Departamento de Evaluación Interna • Unidad de Informática • Autoridad Académica, Profesor y estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado de las actividades del desempeño del personal académico. • Informe final de resultados de la evaluación integral de desempeño del personal académico de la ULEAM • Respaldo de documentación anexa en el desarrollo del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Profesores • Estudiantes
REGISTRO		SUPUESTOS	DOCUMENTOS CODIFICADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos - Resolución de aprobación del EIDPA por el HCU - Resolución u oficio de validación y aprobación de instrumentos y formatos por la CEI - Cuestionario de Autoevaluación - Cuestionario de Coevaluación de pares académicos - Cuestionario de Coevaluación de directivos - Cuestionario de Heteroevaluación - Cronograma de ejecución del EIDPA - Registro de firmas de la convocatoria a la Difusión Institucional - Registro de firmas de asistencia a la convocatoria de la difusión institucional - Registro de actas de difusión institucional - Registro de memoria de la reunión institucional - Registro de firmas de la convocatoria a la difusión carrera - Registro de firmas de asistencia a la convocatoria de la difusión por carrera - Registro de acta de difusión por carrera - Registro de memoria de la reunión por carrera 		<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente funcionamiento de la herramienta informática. - Escaso empoderamiento de los actores en el proceso de la EIDPA. - Desfase en el cronograma de ejecución de la EIDPA. 	<ul style="list-style-type: none"> - ULEAM-DEI-FCDI-001 - ULEAM-DEI-FACDI-001 - ULEAM-DEI-ADI-001 - ULEAM-DEI-MRI-001 - ULEAM-DEI-FCDC-001 - ULEAM-DEI-FACDC-001 - ULEAM-DEI-ADC-001 - ULEAM-DEI-MRC-001 - ULEAM-DEI-RIA-001 - ULEAM-DEI-RIH-001 - ULEAM-DEI-ACC-001 - ULEAM-DEI-ACD-001 - ULEAM-DEI-RAPI-001 - ULEAM-DEI-RAPI-001 - ULEAM-DEI-RASI-001 - ULEAM-DEI-IEIDPAC-001 - ULEAM-DEI-IEIDPAIES-001

REGISTRO		
<ul style="list-style-type: none"> - Registro del inicio de la Autoevaluación - Registro del inicio de la Heteroevaluación - Acta de Coevaluación de la Comisión - Informe de Coevaluación del Directivo - Informe individual de evaluación integral del desempeño académico - Solicitud de recurso de apelación primera instancia - Solicitud de recurso de apelación segunda y última instancia - Resolución de apelaciones - Informe de la EIDPA por carrera - Informe institucional de la EIDPA 		
VARIABLE DE CONTROL:		
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre los Departamentos y Unidades Académicas responsables del proceso. - Preparación y socialización a los actores para el proceso de EIDPA. - Herramienta informática con niveles óptimos de seguridad, accesibilidad, comunicabilidad, disponibilidad y estabilidad. - Aseguramiento de espacios de participación en la evaluación y apelación de resultados. - Publicación de resultados. - Formulación de recomendaciones en función de los resultados de la EIDPA. 		

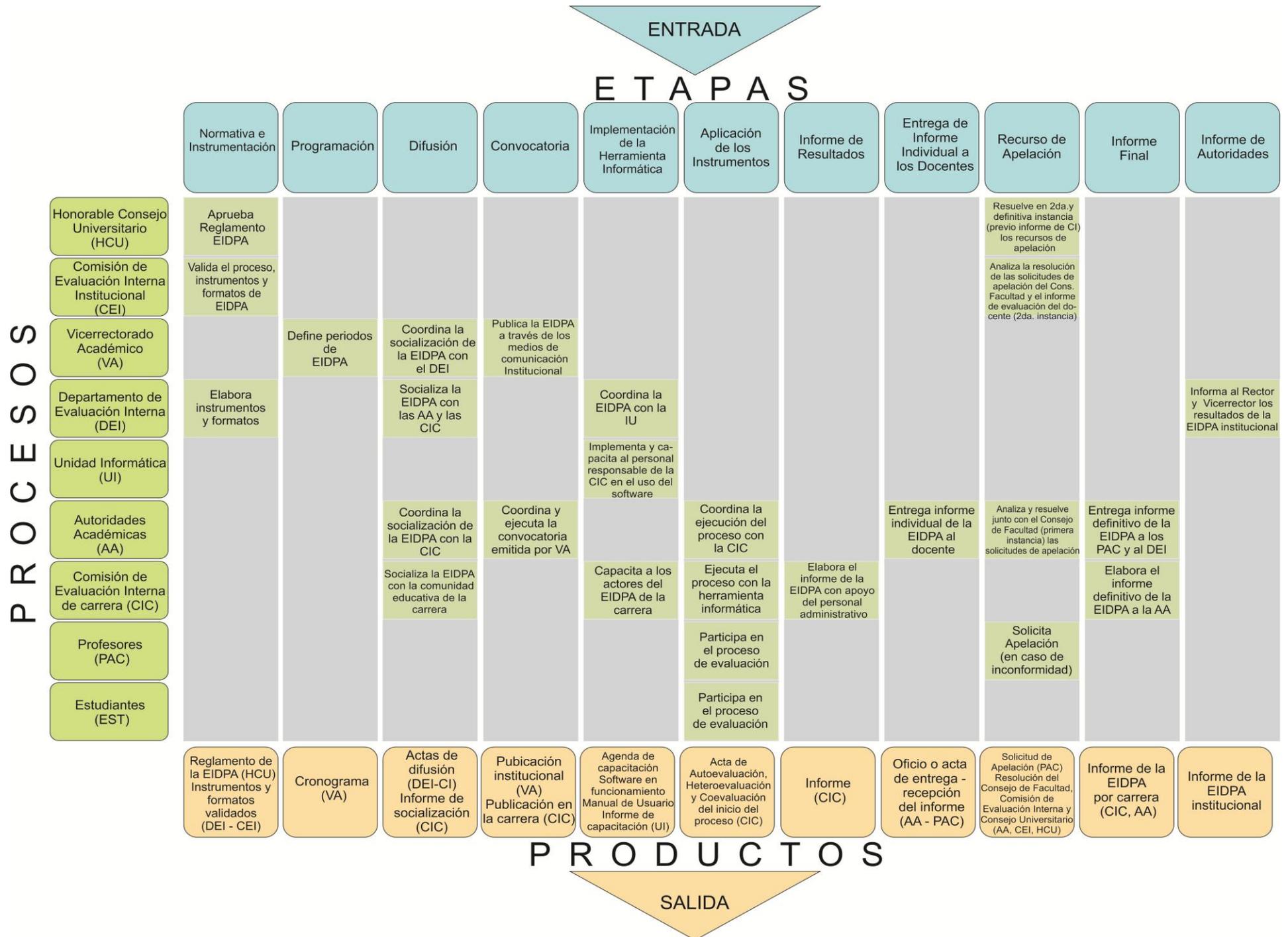


Ilustración 2: Etapas del proceso de EIDPA